



RESOLUCIÓN N° 563

EL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

Por la cual se aprueban y reconocen los estudios en Programas de Formación Permanente de Docentes P.F.P.D., válidos para Ascenso en el Escalafón Nacional Docente, y aprobado por el Comité Distrital de Capacitación Docente con sede en el Instituto para la Investigación Educativa y El Desarrollo Pedagógico -IDEP-, creado mediante acuerdo No. 026 del 27 de Marzo de 1995 y 6 créditos para cada uno de los PFPDS correspondientes a los programas aprobados por el comité a la Pontificia Universidad Javeriana.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO Acreditar a los siguientes docentes participantes del “PROGRAMA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS”, realizado del 17 de marzo al 16 de noviembre de 2011, válido para diez (10) créditos para el Ingreso al Escalafón Docente:

APELLIDOS Y NOMBRES	DOC. IDENTIDAD	EXPEDICIÓN	NOTA	EN NÚMEROS
BEDOYA VÁSQUEZ CLAUDIA JIMENA	52.846.119	BOGOTÁ	5.0	CINCO PUNTO CERO
BERNAL MORENO DIANA MILENA	52.516.134	BOGOTÁ, D.C.	3.0	TRES PUNTO CERO
DOMINGUEZ LOZANO MARÍA BERNARDA	45.517.539	CARTAGENA	4.8	CUATRO PUNTO OCHO
FONSECA MORA PAOLA	52.421.953	BOGOTÁ	4.8	CUATRO PUNTO OCHO
LONDOÑO HERNÁNDEZ KATHERINE	24.693.887	DOSQUEBRADAS	4.7	CUATRO PUNTO SIETE
MEJÍA SERRANO CAROLINA ANDREA	52.977.344	BOGOTÁ	4.7	CUATRO PUNTO SIETE
MONTENEGRO MEDINA CAMILO ANDRES	80.194.661	BOGOTÁ	3.0	TRES PUNTO CERO
OVIDO MEDINA CARLOS FABIAN	80.864.140	BOGOTÁ	5.0	CINCO PUNTO CERO
RATTNER CASTRO JONATHAN	94.061.814	CALI	4.7	CUATRO PUNTO SIETE
ROA TOVAR DARWIN ALEJANDRO	1.000.793.895	BOGOTÁ	4.7	CUATRO PUNTO SIETE
ROMERO OVIDO ANA GISELLE	52.364.716	BOGOTÁ	4.8	CUATRO PUNTO OCHO

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Bogotá, D.C., 16 de enero de 2012


JOAQUÍN EMILIO SÁNCHEZ GARCÍA, S.J.
 Rector